

## Comunicado de Hecho Relevante

### Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

#### Asunto: Distribución de Beneficios Fondo de Inversión Inmobiliario Vista



GGV-148-2026

**VISTA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**, comunica a sus inversionistas que el 07 de mayo del 2026, se realizará la distribución de beneficios correspondiente al mes de abril del 2026 para el siguiente Fondo de Inversión:

Fondo de Inversión Inmobiliario Vista	Beneficio por Participación
Rendimiento	\$ 7.61119887
Capital Pagado en Exceso	\$ 0.00
<b>Total de beneficios</b>	<b>\$ 7.61119887</b>

Los inversionistas que tendrán derecho a dicho rendimiento serán los registrados al 30 de abril del 2026.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente se suscribe,

Atentamente,

Luis Diego Jara Hernández  
Gerente General  
Vista Sociedad de Fondos de Inversión S.A.

LUIS DIEGO JARA HERNANDEZ

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de VISTA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSION S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

**Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.**